

“Ruta del dinero K”

09/02/2021

El Tribunal Oral Federal 4 fijó para el próximo 24 de febrero a las 9:30 y por videoconferencia, la lectura del veredicto del juicio por la denominada «Ruta del dinero K», que tiene en la mira al empresario Lázaro Báez y sus hijos, entre muchos otros.

El veredicto estaba establecido para el miércoles de la semana próxima, pero debido a la «complejidad de la causa», según sostuvieron los magistrados, la fecha finalmente se fijó para el 24. Antes de ese día, los jueces del tribunal escucharán la palabra de los dos últimos imputados en este proceso que llega a su final. Para este miércoles, se fijó la audiencia para que brinde sus últimas palabras un grupo de imputados, y luego será el veredicto sobre finales del mes, tras más de dos años de duración del juicio.

Los magistrados Adriana Palliotti, Guillermo Costabel y María López Iñíguez, además, fundaron la extensión del veredicto en que buscan tener un «conocimiento acabado» de la causa, cuyo juicio comenzó en octubre de 2018.

El año pasado ya hubo alegatos con pedidos de pena, siendo la más alta la que reclamó el fiscal Abel Córdoba, que pidió 12 años de prisión para Lázaro Báez, este último quien está desde el año pasado con prisión domiciliaria. El fiscal lo acusó de lavar unos 60 millones de dólares entre 2010 y 2013, en tanto que la Oficina Anticorrupción (OA) y la Unidad de Información Financiera (UIF) hicieron una solicitud que no supera los 9 años.